

***La ruta del cacao: circuito comercial de la elite
pamplonesa, Virreinato de Nueva Granada, siglos
XVIII-XIX***

*The route of the cocoa: business circuit of Pamplona's elite, Viceroyalty
of Nueva Granada, XVIII-XIX centuries*

Lina Constanza Díaz Boada*

Resumen

El presente escrito hace parte de la etapa de exploración en el proceso de construcción del objeto de estudio de la investigación *Poder, prácticas y discursos de la elite neogranadina en la legitimación de la construcción nacional, a propósito del caso pamplonés (1800-1850)*. Por lo tanto, más que resultados de investigación proponemos un ejercicio de reflexión sobre la región y la élite que nos interesa abordar. En el primer apartado presentamos un panorama general de los estudios que sobre Pamplona se han realizado en la historiografía. Nos interesa centrarnos en la forma cómo se ha abordado la localidad en el marco de una *región histórica* dinamizada por las conexiones sociales favorecidas, a su vez, por las rutas fluviales. En segundo lugar, realizamos un breve panorama de la configuración socioeconómica de la élite pamplonesa a lo largo del periodo colonial. Finalmente, abordamos la relación entre Pamplona y las haciendas en San José de Cúcuta como enclave productor en la ruta del cacao.

Palabras clave: Región histórica, élite pamplonesa, circuito comercial.

* Historiadora y Magíster en Historia de la Universidad Industrial de Santander (UIS). Máster en Historia del Mundo Hispánico, Universidad Jaume I de Castellón. Doctoranda en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Investigadora del grupo de *Historia, Archivística y Redes de Investigación* / Centro de Historia Argentina y Americana (CHAYA)-UNLP, Investigadora-Becaria del CONICET. Correo electrónico: lina_constanza@yahoo.com

Abstract

The present paper is part of the exploration stage in the process of construction of the object of study. Therefore, instead research results we suggest an exercise of reflection about the region and the elite interests us address. In the first section we present an overview of the studies that have been conducted on Pamplona in historiography. We want to focus on the way the town has been addressed in the context of a *historical region* energized by social connections favored, in turn, by the fluvial routes. Second, we make a brief overview of the socioeconomic configuration of Pamplona's elite along the colonial period. Finally, we address the relationship between Pamplona and estates in San Jose de Cucuta as producer enclave on the route of the cocoa.

Keywords: Historical region, Pamplona's elite, comercial circuit.

Introducción

Pamplona de Indias, durante el periodo colonial, fue punto de partida de expediciones de conquista y pacificación, que culminaron con la fundación de importantes ciudades, villas, centros mineros y puertos en la región nororiental del actual territorio colombiano y noroccidental de Venezuela. La presencia de arterias fluviales que permiten la comunicación entre Pamplona y el Lago de Maracaibo vislumbró, desde el momento de la Conquista, la necesidad de fomentar el tránsito que diera salida a los metales pamploneses. Tras la crisis de la minería, que amenazó la subsistencia de la ciudad en el siglo XVII, fueron la expansión agrícola y la vitalidad del comercio los promotores de un nuevo periodo de crecimiento y consolidación económica, política y social para la élite local.

Si bien, nuestro objeto de estudio son las prácticas políticas de la élite pamplonesa a lo largo del siglo XIX, no podemos perder de vista los aspectos económicos y sociales, tanto de los actores como de la región, pues éstos confieren rasgos particulares a los procesos que nos interesa investigar. En ese sentido, la presencia de rutas y puertos fluviales adquieren centralidad, porque configuran el paisaje sobre el cual, la mencionada élite, desplegó la apropiación social del territorio.

Por ende, nos permite encauzarnos hacia las actividades, intereses y vínculos socioeconómicos de los *notables* pamploneses, que influyeron en la toma y legitimación de las decisiones políticas del grupo.

Proponemos aquí un ejercicio de reflexión sobre la región y la élite que nos interesa abordar. Iniciamos este texto con un panorama general de los estudios historiográficos sobre Pamplona. Interesa centrarse en cómo se ha abordado la localidad en el marco de una *región histórica* dinamizada por las conexiones sociales favorecidas, a su vez, por las rutas fluviales y acercarse a la configuración socioeconómica de la élite pamplonesa del periodo colonial. Igualmente, señalar las transformaciones experimentadas por dicha élite local, que van desde el predominio de encomenderos-mineros al momento de la conquista y primera etapa de formación de poblados hispanoamericanos (siglos XVI-XVII), hasta el ascenso de los hacendados-comerciantes a partir de la centuria del XVIII. Finalmente, abordar la ruta del cacao que salía desde San José de Cúcuta por el río Zulia hasta el Lago de Maracaibo, a partir de la relación entre Pamplona y las haciendas cucuteñas.

El caso de Pamplona en los estudios regionales

La historiografía sobre el actual territorio de Colombia evidencia una tendencia a enmarcarse dentro de los límites fronterizos, tanto internos como externos del país. Esto ha provocado varios problemas al momento de abordar procesos histórico-sociales que trascienden los marcos del Estado-Nación. Por ejemplo, se ha generado una representación de Colombia construida a partir de provincias completamente desarticuladas entre sí. Provincias que, además, son presentadas como homogéneas en su interior. La pretendida homogeneidad, por supuesto, se desprende de la visión impuesta por las élites centrales de cada localidad. En este sentido, coincidimos con Gilberto Loaiza cuando menciona que la idea de país fragmentado ha desembocado en la proliferación de estudios regionales, especialmente desde las grandes capitales de provincia, pero de manera aislada y profundamente localista (Loaiza, 2008).

Algo similar ocurre con los límites territoriales del Estado colombiano en relación con los países vecinos. Pareciera olvidarse que las fronteras estatales son invenciones políticas recientes que desconocen, en la mayoría de los casos, las

dinámicas histórico-sociales de larga duración entre los espacios fronterizos¹. En otras palabras, la naturalización de las fronteras nacionales ha impedido el desarrollo de investigaciones sobre *regiones históricas*², concepto que permite insertar a la localidad, y a los actores locales, en áreas más extensas de actuación³.

A partir de la década de 1970, se ha incrementado la producción de trabajos desde perspectivas locales y regionales en Colombia. Paralelo a la renovación teórico-metodológica de la disciplina, las investigaciones han planteado la revisión crítica de la *Historia nacional* con el propósito de estudiar espacios alternativos al centralismo ejercido por Santa Fe de Bogotá. Los esfuerzos realizados han permitido conocer particularidades de diversas ciudades, provincias, Estados federales o departamentos - según el periodo republicano que se estudie-, pero éstos también parten de un enfoque centralista cuando privilegian a la capital de la entidad político-administrativa que se investiga⁴. Cabe enfatizar que la resistencia a ir más allá de los límites jurisdiccionales de la provincia ha obstaculizado la reflexión en torno a las *regiones históricas*. La posición de Armando Martínez Garnica ilustra el anterior problema. Martínez ve en el concepto de *región* una abstracción que desencadena un *obstáculo epistemológico* que impide, a su vez, el desarrollo de la historia política del Estado Nacional colombiano. Al respecto menciona que:

[...] tal como corresponde a la acción política de un imperio en expansión, ya que aquellas eran las unidades sociales y políticas efectivas en el proceso de identificación de los grupos humanos, y con el tiempo contribuyeron a fundar en varias ocasiones al Estado Nacional mediante la cesión de sus 'soberanías resumidas' [...] a diferencia del 'modelo regional', [...] las provincias fueron entidades sociales con un acontecer propio desde el momento en que fueron nombradas y jurisdiccionalmente delimitadas por las huestes del imperio, poniéndolas bajo el señorío de un cabildo, hasta que el Estado republicano procedió a eliminarlas para facilitar el proceso de integración social de la Nación (Martínez, 2004: 100).

¹ Aquí no sólo pensamos en las regiones históricas que comparten espacios fronterizos enmarcados en los actuales límites del Estado colombiano, sino también, en los espacios que por conflictos políticos han dejado de pertenecer al territorio de Colombia, como es el caso de Panamá.

² Retomamos el concepto de *regiones históricas* de la propuesta del historiador Germán Cardozo Gaulé que la ha definido como *[...] área con características históricas comunes, producto de la lenta gestación y fraguado de vínculos económicos y socioculturales entre los paisajes humanos que la componían [...]* (Cardozo, 1992-1993: 369).

³ Cabe mencionar los esfuerzos realizados por la socióloga María Teresa Uribe de Hincapié al estudiar la relación entre región y Nación para el caso antioqueño. Ver: Uribe de Hincapié et al. (1987), Uribe de Hincapié (1992); Uribe de Hincapié (1998). Recientemente, la problematización sobre la *región* empieza a retomarse en diversos ámbitos universitarios de provincia. Al respecto ver los trabajos de Valencia (2005); Almario (2005); Ramírez (2011).

⁴ Para citar algunos ejemplos: Guerrero (1993); Martínez (1997); Botero (2003); Román (2004).

La perspectiva de Martínez pierde de vista al menos dos aspectos que consideramos fundamental tener en cuenta al emprender estudios locales y regionales. Primero, creemos insostenible encasillar las dinámicas sociopolíticas -la dimensión económica es desconocida por el enfoque exclusivamente político de este historiador- a los límites impuestos por las *huestes del imperio*; hacerlo implica, entre otras cosas, desconocer que el proceso de conquista y colonización emprendidos en nombre de la corona de Castilla se edificó sobre las estructuras y vínculos regionales de los distintos grupos prehispánicos que no coincidían, necesariamente, con las demarcaciones provinciales establecidas. Cabe recordar además, que las diversas unidades político-administrativas fundadas en Hispanoamérica sufrieron varias modificaciones a lo largo del periodo del dominio de la monarquía española. Modificaciones que estuvieron dadas por múltiples factores en los cuales intervenían las tensiones suscitadas entre los intereses locales, regionales y de la corona. Así pues, la coyuntura política abierta por la crisis de la monarquía en 1808 exaltó no sólo las tensiones -diversos cabildos proclamaron la independencia frente a la capital de provincia, como lo hizo Girón ante Pamplona⁵-, sino también, las alianzas locales y regionales consolidadas de tiempo atrás.

El segundo aspecto desconocido por Martínez es la centralidad del municipio hispanoamericano como estructura política heredada de España. Retomamos las palabras de Tamar Herzog al afirmar que *eran los municipios los que implementaban la política económica, fiscal, militar, jurisdiccional y gubernativa del rey. [...] por lo que la construcción del Estado liberal consistió básicamente en ordenar y jerarquizar los cuerpos municipales* (Herzog, 2006: 21-22). Desde esta perspectiva, antes que la

⁵ La fundación de Pamplona, realizada el 1 de noviembre de 1549, no implicó la delimitación precisa de sus fronteras. Por esta razón, al fundarse Girón, en 1631, se generaron conflictos por los límites jurisdiccionales entre ésta y el cabildo de Pamplona. Las continuas disputas por la mano de obra indígena, la posesión de la tierra y sus recursos, enfrentó a los miembros de la élite de ambas localidades a lo largo del siglo XVII y XVIII. En el marco de las Reformas Borbónicas, la Real Orden del 25 de marzo de 1795 reestructuró los territorios pertenecientes a la Provincia de Tunja (a la que pertenecían tanto Girón como Pamplona), creando las Provincias de Pamplona, Vélez y reorganizando la de Tunja. El Corregidor de Tunja quedó con la jurisdicción de los cabildos de Tunja, Muzo y Villa de Leiva. El Corregidor de Girón con los cabildos de Girón, Pamplona y las Villas del Rosario y de Cúcuta. El Corregidor del Socorro con los cabildos de Vélez, Socorro y San Gil. La elección de las sedes capitales produjo álgidos enfrentamientos entre las ciudades y villas de la región, por cuanto la Real Orden nada establecía al respecto. En desarrollo del litigio que suscitó la elección de las capitales, el Fiscal de la Real Audiencia conceptuó que Vélez y Pamplona debían constituirse en las cabeceras de Provincia, contrariando las aspiraciones de Girón, que no cederían tan fácil. Luego de transcurridos cinco años, Girón se negaba a cumplir con el traslado de la capital provincial a Pamplona, ante lo cual se inició un nuevo juicio que terminó favoreciendo, nuevamente, a los pamploneses. Tomando en cuenta los conflictos económicos, sociales y políticos Girón optó por proclamar su independencia frente a la capital de Provincia, es decir, frente a Pamplona, en el tiempo de la crisis de la monarquía española.

provincia era en el municipio donde la elite construía la integración social, política y económica. Por supuesto, los vínculos de la elite local trascendían los límites de la municipalidad. A través de diversas clases de alianzas -familiares, paisanaje, comerciales, empresariales, educativas, entre otras- los miembros de las distintas élites locales fueron generando un amplio entramado regional.

Ahora bien, la historiografía desarrollada en Colombia sobre el caso de Pamplona⁶ no escapa a los problemas antes señalados para la historia local-regional. A partir del trabajo pionero de Germán Colmenares⁷, *Encomienda y población en la Provincia de Pamplona 1549-1650*, publicado en 1969, los estudios acerca del periodo colonial han predominado. Especial atención han merecido las distintas instituciones establecidas por la ocupación europea: encomienda, cabildo, Iglesia, doctrina, familia, dote. No obstante, con la perspectiva de la celebración del Bicentenario, la época de la coyuntura independentista ha empezado a suscitar atención entre los historiadores⁸.

Los trabajos de Oscar Pabón Serrano y Armando Martínez Garnica toman como punto esencial los acontecimientos del 4 de julio de 1810, cuando los miembros del cabildo de Pamplona arrebatan el bastón de mando al Corregidor catalán Juan Bantús. Vinculan los hechos exclusivamente a la inestabilidad política promovida ante el vacío de la figura del rey, pero desconocen aspectos que complejizan la interpretación del momento, como por ejemplo, la configuración socioeconómica de los actores y el espacio. Contrario al enfoque meramente político, consideramos que la particularidad del caso pamplonés nos lleva a explorar la articulación de la élite local en el circuito comercial regional que desembocaba en el puerto de la ciudad de Maracaibo, punto de conexión a otros mercados hispanoamericanos y colonias extranjeras. Al respecto, es significativa la conclusión del Acta del Cabildo abierto de la ciudad de Pamplona, del 31 de julio de ese mismo año, al formarse la Junta Provisional de Gobierno:

⁶ Colmenares (1969); Ferreira (1993); Pabón Villamizar (1996); Acosta (1999); Gamboa (1993); Gamboa et al. (1999); Ortega (2000); Ferreira (2001); Pérez (2002); Gamboa (2003); Gamboa (2004); Pabón Serrano, <http://es.scribd.com/doc/53576669/Familia-ad-y-Poder>; Pabón Serrano (2010); Martínez (2010).

⁷ Los trabajos desarrollados por Germán Colmenares, en la década del 1980, acerca de la Gobernación de Popayán lo llevaron a proponer que en el suroccidente neogranadino se configuró una *región histórica* ordenada espacialmente por el modelo centro-periferia. El primero localizado en el interior andino con Popayán como lugar central. Mientras la periferia se extendía hasta la frontera minera del Pacífico y las selvas del Caquetá y Amazonas (Almario, 2010).

⁸ Hacemos referencia a los trabajos de Oscar Pabón Serrano y Armando Martínez Garnica, citados en el pie de página No. 6.

Y con esto se disolvió el Congreso, firmando todos los concurrentes, y se mandó inmediatamente se hiciese circular esta acta a todos los cabildos y lugares de la Provincia, a todos los del Reino, a la América entera y a las colonias inglesas; y que convidase de nuevo, como efectivamente se convida a los referidos cabildos comprovinciales para que elija cada uno de ellos su representante [para asistir a la Confederación General propuesta a reunirse en Santa Fe de Bogotá] (El Argos American, 17 septiembre de 1810, Citado en Quintero et al., 2008: 197).

La mención a las colonias inglesas en el Acta de formación de la Junta de Pamplona representa una novedad y singularidad entre el conjunto de actas similares promulgadas, entre 1808 y 1810, en los territorios que integraban las reales Audiencias de Caracas, Quito y Santa Fe de Bogotá (Quintero et al., 2008: Tomos I y II). Entre las preguntas que deberían plantearse futuros trabajos de investigación podemos mencionar, por ejemplo, los interrogantes encaminados a indagar por el carácter de la relación sostenida entre ingleses y pamploneses, por la articulación entre ambos, por las redes y actividades que posibilitaron que la élite local de Pamplona pensara en la necesidad de comunicar sus decisiones políticas a los enclaves comerciales ingleses.

Las distintas prácticas que vinculaban a la zona nororiental neogranadina - Pamplona, Cúcuta, Salazar- con el puerto de Maracaibo y la región andina venezolana - San Cristóbal, Mérida- continuaron vigentes durante el siglo XIX, pese a los obstáculos limítrofes y aduaneros que implicó la disolución de la República de Colombia en 1830. Distintos miembros de la elite neogranadina integrada al circuito agroexportador de Maracaibo, promovieron desde el Estado varios proyectos en aras de mejorar la comunicación y fomentar el comercio regional. A continuación presentamos algunos de estos proyectos que ilustran la presencia de una *región histórica* fuera de los límites estatales.

El *Plan Vial* sancionado durante el primer gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849), estableció, a través de la Ley de 7 de mayo de 1845, las rutas que en adelante serían consideradas como caminos nacionales. Uno de ellos fue el trayecto que conectaba a Bogotá - Chocontá - Tunja - Almorzadero - Pamplona - Puerto de los Cachos y San Buenaventura, en el río Zulia. Posteriormente, la preocupación por prevenir los riesgos sufridos por las mercancías salientes de Cúcuta durante el invierno, fue el argumento esgrimido por Manuel Ancízar, miembro de la Comisión Corográfica de Nueva Granada, para proponer un trayecto directo entre la mencionada ciudad y la confluencia con los ríos Zulia y Táchira (Ancízar, 1853). Pese a esto, el tráfico entre

San José y Puerto de los Cachos continuó siendo el paso obligado del circuito comercial.

Desde el ámbito provincial también se presentaron propuestas que buscaban dinamizar el comercio regional. Al finalizar el año de 1853, Manuel María Ramírez Fortoul fue elegido Presidente de la Cámara Provincial de Santander. Allí gestionó la apertura del camino que unía a San José de Cúcuta con la ribera oriental del río Zulia (Gaceta Oficial de Nueva Granada (G.N.G.), 24 de enero de 1854: 62), buscando la concesión del privilegio exclusivo para la apertura del camino (El Zulia, 2 de noviembre de 1856: 1; G.N.G., 15 de noviembre de 1856: 726). Residiendo en San Cristóbal Venezuela, Ramírez Fortoul solicitó ante el gobierno del Estado de Santander, el 5 de noviembre de 1862, el privilegio exclusivo para realizar la apertura de un camino de carriles de hierro de San José de Cúcuta al río Zulia. El contrato presentado disponía de la exclusividad de la adjudicación de la obra para el solicitante, el privilegio de cobro de peajes se prolongaba por 40 años contados a partir del momento de haberse concluido el camino, al igual, que establecía la adjudicación de 4.000 hectáreas de tierras baldías a favor del Ramírez al momento de finalizar el privilegio (Gaceta de Santander, 11 de diciembre de 1862: 616-617).

Hacia 1858 el flujo mercante legal comenzó a transformarse debido a las trabas aduaneras impuestas a los productos neogranadinos en Maracaibo. La emergencia de los problemas económicos regionales coincidió con la posesión temporal de Vicente Herrera Vanegas en la Presidencia del Estado de Santander, entre los meses de febrero a julio de ese mismo año. Durante este periodo Herrera propuso la creación del Estado de Zulia, ante el Secretario del Estado del Despacho de Gobierno, Manuel Antonio Sanclemente. Para el Presidente encargado de Santander, la libertad de industria, los intereses y nexos económicos primaban por encima de los políticos. Herrera consideraba que el progreso de un pueblo tendía a expandirse hacia los lugares vecinos, por consiguiente, planteó la idea de realizar un Estado que integrara a los pueblos del Valle de Cúcuta y el territorio de Maracaibo, población perteneciente a la República de Venezuela. Vicente Herrera argumentaba que:

Así, si Venezuela se desprendiera del territorio de la Provincia de Maracaibo, de parte del de la de Mérida i del de la Provincia del Táchira, que se encuentran en iguales circunstancias, si nosotros hiciéramos lo mismo con el territorio de la antigua Provincia de Santander i con el de Ocaña, que queda al Oriente de la ciudad de este nombre, entre Salazar i el lugar donde el Catatumbo deja la Nueva Granada, i se erigiera el Estado Soberano del Zulia sobre ese territorio de tres mil seiscientas leguas cuadradas, surcado

por dos caudalosos ríos navegables, con puertos sobre el mar, con todos los climas i todas las producciones i las más inagotables fuentes de riqueza, dejándolo bajo el protectorado internacional de las dos Repúblicas, estas ejecutarían un grande acto de justicia, poniendo a aquellos pueblos en las condiciones que necesitan para desarrollarse sin trabas i para marchar desembarazados a la conquista de su magnífico porvenir (Gaceta de Santander, 24 de marzo de 1858: 158-159).

Una lectura meramente política del proyecto, desde una óptica estatal, puede llevar a tildarlo de insólito. La propuesta de Herrera Vanegas se entiende a la luz del universalismo liberal que profesaba a partir de los planeamientos de Anacharsis Cloots, pero también, del reconocimiento de la existencia de un dinámico circuito comercial previo a la formación de los Estados nacionales emergentes, comercio que empezaba a declinar por las trabas fronterizas, con lo cual, interrumpía el progreso material. Para un liberal como Herrera, el progreso material, la libertad de industria y la iniciativa privada eran prioritarios. Por consiguiente, impulsó la creación de una *unidad federal de la Repúblicas latinas de la América*. La respuesta del Secretario Manuel Antonio Sanclemente claramente indicó la inexistencia de motivos para que el gobierno pensara en la fragmentación del territorio de Cúcuta. Expuso, además, que la riqueza de los pueblos no podía ser consecuencia de la variación en la demarcación territorial, cerrando de esa forma el debate.

Los anteriores proyectos dan cuenta de la permanencia, durante el siglo XIX, de los estrechos vínculos regionales de las localidades nororientales de Nueva Granada con las noroccidentales de Venezuela, relaciones propiciadas por el aprovechamiento de rutas fluviales que desembocaban en el Lago de Maracaibo, el mantenimiento de los antiguos caminos reales que a su vez se cimentaron en los trayectos trazados por los grupos prehispánicos, y por el desarrollo, en el siglo XVIII, de una agricultura dispuesta a la exportación del cacao. Los nexos económicos, sociales, culturales y políticos de la región no han suscitado la suficiente atención en la historiografía regional desarrollada en Colombia. En los últimos años este panorama ha comenzado a cambiar con la realización de investigaciones que reparan y profundizan en las relaciones regionales (Ramos, 2005). No obstante, falta un largo camino por recorrer para generar diálogos y debates teórico-metodológicos en torno al concepto de *región*, sus aportes y limitaciones en investigaciones historiográficas y otras disciplinas sociales.

Ahora bien, desde las Universidades del Zulia y los Andes-Mérida, en Venezuela, un grupo de investigadores ha avanzado sobre la propuesta de Germán

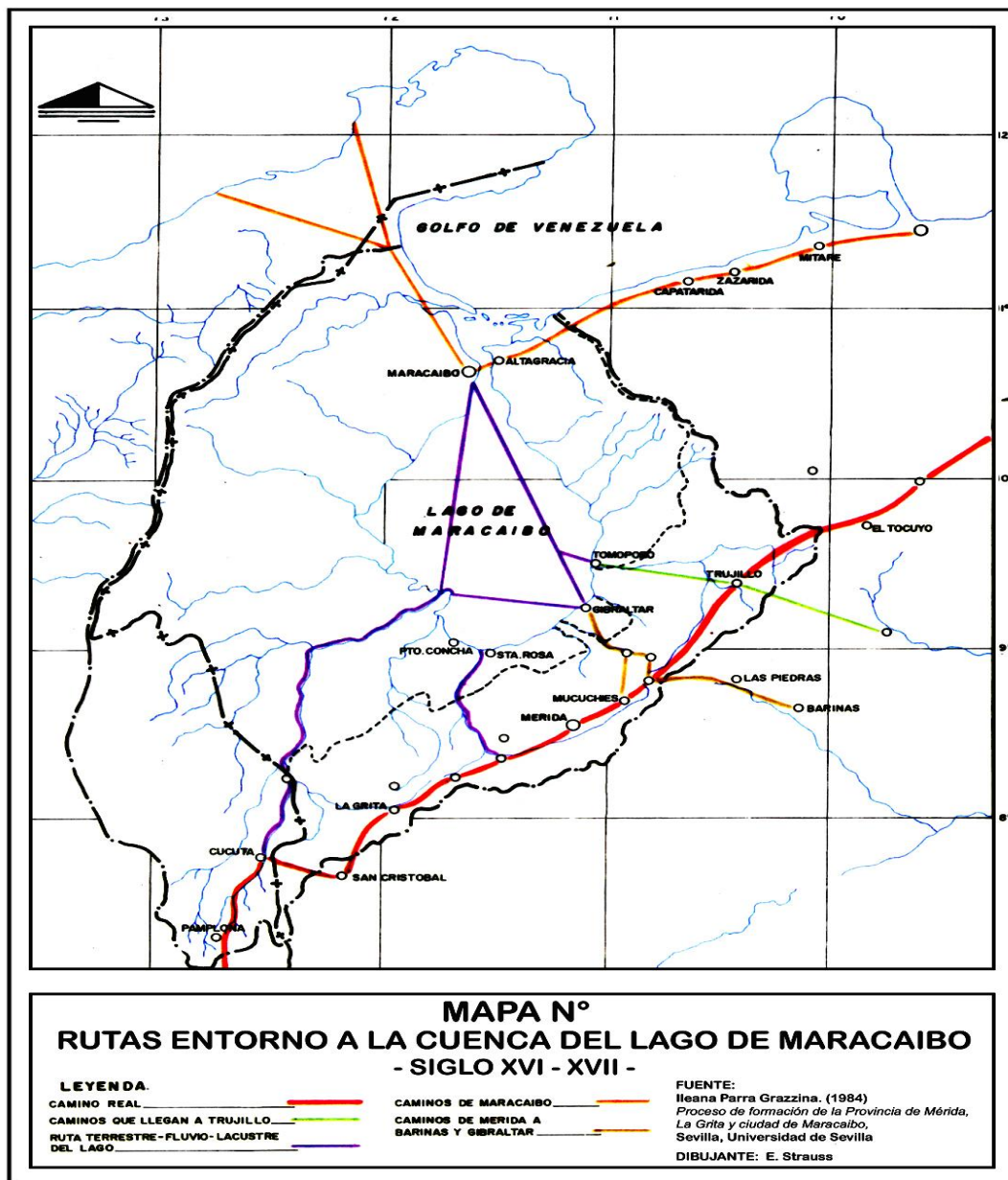
Cardozo Gaulé, quien, en 1979, formuló el concepto de *región histórica* para estudiar los procesos del occidente venezolano. Cardozo entiende por *región histórica marabina* al *área con características históricas comunes, producto de la lenta gestación y fraguado de vínculos económicos y socioculturales entre los paisajes humanos que la componían, y del predominio e influencia de una ciudad que actuó como centro jerarquizante: Maracaibo; una región nodal aglutinada durante un período de larga duración, que generó un espacio social con especificidad propia* (Cardozo, 1992-1993: 369).

Los trabajos⁹, realizados por los historiadores venezolanos, parten de papel histórico jugado por la ciudad-puerto de Maracaibo en la configuración comercial de la región desde el siglo XVI. Destacan la ubicación estratégica del puerto que permitía controlar el paso de navíos, tanto al interior como exterior del lago. Precisamente, fue el tránsito obligado por Maracaibo lo que impulsó su asentamiento desde las localidades de la zona Andina, constituidas como centros productores que requerían dar salida a sus mercancías.

El estado de avance de las investigaciones sobre la *región histórica marabina* ha permitido identificar tres circuitos formados, a finales del siglo XVI, en torno a la cuenca hidrográfica del Lago de Maracaibo (Ver mapa No. 1). El primero, desarrollado alrededor de Pamplona a través de la ruta fluvial del río Zulia. La élite pamplonesa extendió su red comercial con San Cristóbal, La Grita, Salazar de las Palmas, Tunja y Santa Fe de Bogotá. El segundo circuito, desplegado en torno a Gibraltar por vía terrestre-lacustre. Este puerto estableció conexiones con Mérida, Barinas, Pedraza, al igual que con La Grita y San Cristóbal cuando estas poblaciones encontraban obstáculos para traficar por el río Zulia. El tercer circuito formado por los puertos de Moporo, Tomoporo o Barbacoas, los cuales se vincularon con Trujillo, población a donde llegaban los productos de Carora, El Tocuyo, Barquisimeto, Guanaguanare, como también lo fue de Barinas y Pedraza (Urdaneta et al., 2006: 40).

⁹ Cardozo (2003). Suárez et al. (2003); Maldonado (2005). Briceño (2005); Urdaneta et al. (2006); Hernández (2008); Cardozo (2010).

MAPA No. 1



Fuente: URDANETA QUINTERO Arlene; PARRA GRAZZINA Ileana y CARDOZO GAULÉ Germán (2006). “Los orígenes de Maracaibo y el dominio del Lago: diversidad social y mestizaje”. En: *Procesos Históricos*, Revista Semestral de Historia, Arte y Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes, No. 10, p. 41, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2041409>

Las investigaciones hasta ahora leídas coinciden en señalar a Pamplona como uno de los ejes del circuito agroexportador marabino. Pese a este reconocimiento, seguimos sin conocer los vínculos familiares, económicos, comerciales y políticos que sostuvo la élite pamplonesa con los distintos enclaves y actores del circuito regional. Sin duda las dinámicas y alianzas propiciadas en torno a los intereses socioeconómicos, nos

permitirán incluir algunas aristas para complejizar la interpretación del proceso político de la Independencia y la posterior formación de los Estados-Nación.

Configuración socioeconómica de la élite pamplonesa en el periodo colonial: de encomenderos-mineros a hacendados-comerciantes

Desde el momento de la fundación de Pamplona¹⁰ la presencia de indígenas propició el reparto de encomiendas. Pronto, los hallazgos de minas de oro y plata, con el consecuente crecimiento de los poblados mineros, permitieron que los conquistadores y sus primeros descendientes conjugaran los oficios de encomenderos y mineros. La producción agrícola y ganadera de las encomiendas abastecía a las poblaciones mineras, lo cual generó un activo circuito comercial a nivel regional. Fue hacia finales del siglo XVI cuando los individuos que se habían avicinado en Pamplona comenzaron a experimentar la solvencia económica resultante del auge minero. Al respecto, el historiador Silvano Pabón menciona que a partir de la década de 1570 varios elementos evidencian dicha solvencia entre ciertos vecinos de la ciudad. Después de esta época se observa la aparición de las dotes matrimoniales y bienes testados en los protocolos notariales, el consumo de mercancías europeas de índole suntuoso y la compra de cargos concejiles (Pabón Villamizar, 1996: 148). Lo anterior permite ver la consolidación económica de un grupo social, pero también, de la fundación realizada por Pedro de Ursúa y el Capitán Ortún Velazco, procesos en los que intervinieron la conjugación de elementos económicos, sociales, políticos-institucionales y militares encaminados al afianzamiento de un asentamiento urbano, la *pacificación* de la población indígena, el aprovechamiento de los recursos naturales y la circulación comercial de los mismos¹¹.

En este contexto las alianzas matrimoniales se convirtieron en la estrategia principal de la élite local para mantener el poder y perpetuarse en el manejo del cabildo, institución del poder local¹². Mediante sucesivos matrimonios entre pocas familias que

¹⁰ Pamplona de Indias fue fundada por Pedro de Ursúa y el Capitán Ortún Velazco el 1 de noviembre de 1549.

¹¹ Recordemos que en la época de la conquista y los primeros años de la expansión hispánica en las Indias, varios de los asentamientos fundados fracasaban a causa del despoblamiento. La fundación por sí sola no garantizaba la pervivencia del poblado.

¹² Controlar el cabildo era controlar los recursos productivos de la región -tierras, minas, mano de obra-, la orientación en el manejo de las políticas administrativas y fiscales de la Provincia, y, el disfrute de prebendas que reforzaban el estatus social. En relación al manejo del gobierno provincial, si bien es cierto que estas políticas debían ceñirse a las pautas emitidas por la Corona, las condiciones geográficas y

detentaban el estatus social de ser descendientes de conquistadores - encomenderos, se fueron tejiendo *redes* que evitaron la dispersión de la riqueza fuera de los miembros de la parentela. Al mismo tiempo, las *redes* mantuvieron la *limpieza de sangre*, elemento fundamental de legitimación del poder al interior de una sociedad del Antiguo Régimen. En esta lógica, por lo general los hijos e hijas mayores se destinaban a los mejores partidos, contrayendo matrimonio con encomenderos o con sus herederos. Mientras las hijas menores debían ingresar a la vida religiosa en caso de no presentarse un pretendiente adecuado para las nupcias. Igual suerte corrían los hijos menores quienes al no recibir herencia de sus padres eran enviados a la carrera eclesiástica, de gran utilidad para efectos de control de la población indígena y la fundación de capellanías y censos como mecanismos de crédito y rentas durante la colonia.

Al despuntar el siglo XVII, el auge de la minería permaneció vigente. Para esta época los cabildantes de Pamplona eran en su gran mayoría encomenderos dedicados a la minería. En su investigación sobre los miembros del ayuntamiento pamplonés entre 1600 y 1660, Jorge Gamboa presenta la inserción de 59 empleados concejiles, de los cuales, 51 (86.5%) de ellos eran encomenderos dedicados a la minería. Los 8 (13.5%) individuos restantes se ocupaban en diversas actividades comerciales (Gamboa, 1993: 17-18).

El claro predominio de encomenderos dedicados a la minería que evidencia la conformación de la élite local y el cabildo, durante los siglos XVI y buena parte del XVII, se fue modificando paulatinamente. La configuración económica de los notables pamploneses y por lo tanto de los cabildantes varió a partir de dos procesos fundamentales. Primero, la progresiva extinción de la encomienda, que se fue transformando en hacienda y, segundo, la crisis de la minería que empezó a golpear la región bien entrada la centuria del XVII. En adelante, los hacendados pero sobre todo los comerciantes fueron ganando un lugar en el Ayuntamiento municipal. Luego de revisar los testamentos registrados para el periodo de 1750-1810, la historiadora Yaneth Ortega llega a la conclusión que para la segunda mitad del siglo XVIII las actividades que sustentaron el progreso económico de Pamplona fueron la agricultura, la ganadería y el comercio; mientras la minería se convirtió en un recuerdo de tiempos pasados (Ortega, 2000: 33).

regionales permitieron a la élite anteponer sus intereses, logrando actuar con una amplia autonomía que rivalizaba con los esfuerzos de la monarquía por regular la vida económica y centralizar la administración política.

Pamplona era parte de una sociedad jerarquizada donde los individuos se encontraban a merced de los méritos, las gracias primordialmente traducidas en tierras, y los privilegios, por ejemplo, la exención de pago de impuestos, que podían conseguir de la Corona. Por consiguiente, en la ciudad tenía vigencia una lógica que hacía corresponder el hecho de ser encomendero, hacendado o minero con la obtención de un cargo en el cabildo, lógica de la cual se encontraban inicialmente excluidos los comerciantes. Sin embargo, la crisis minera promovió una reconfiguración productiva llevando al ascenso de los comerciantes en la vida sociopolítica pamplonesa a lo largo del siglo XVIII, proceso que nos interesa resaltar.

Los comerciantes que lograron obtener grandes fortunas en el manejo de sus negocios se fueron abriendo campo para interactuar en los espacios de la élite local. A través del matrimonio con hacendados descendientes de conquistadores, los comerciantes lograron establecer una alianza estratégica. Por un lado, los hacendados detentaban un estatus social tradicionalmente privilegiado, el manejo del cabildo y la posesión de grandes extensiones de tierra. Por el otro lado, los comerciantes poseían la riqueza en metálico que hacía falta a la élite empobrecida.

Luego de la expansión minera comprendida entre 1550 y 1630, los efectos del colapso económico amenazaron con desplomar la consolidación socio-espacial lograda en los años previos. La crisis propició la emigración de beneméritos y vecinos hacia sus propiedades rurales. La incapacidad de mantener los gastos suntuarios y la compra de mercancías europeas, que era uno de los requisitos que implicaba el poseer una casa en la plaza central de la ciudad, llevó a varios miembros de la élite a trasladarse a los sectores rurales donde podían vivir modestamente (Guerrero, 1993: 10). Las penurias económicas también llevaron a varios hacendados a contraer grandes deudas con los comerciantes. Ante la incapacidad de pago del deudor, se acordaba la boda entre comerciantes y descendientes de conquistadores, beneficiando a ambas partes. Concretada la alianza, los comerciantes empezaron a hacer su aparición en el cabildo y, en consecuencia, a influir en las políticas locales-regionales.

A lo largo del siglo XVII se afianzó la incorporación de ricos comerciantes a la élite local. La alianza entre comerciantes y hacendados dinamizó la exportación de sus productos a los mercados regionales asociados a la apertura del camino a la ciudad de Ocaña y a la ruta fluvial por el río Zulia. Conjugando el poder económico resultante de sus actividades productivas, el prestigio social concedido por las alianzas matrimoniales

con la élite tradicional y el poder político al acceder al cabildo, los comerciantes junto con los hacendados se convirtieron en un grupo de poder local que actuaba con amplia autonomía frente a las directrices de la corona.

La ruta del cacao

Pamplona fue el punto de partida de exploraciones que culminaron con la fundación de importantes ciudades, villas, centros mineros y puertos. Las campañas de conquista fueron promovidas en su gran mayoría por el cabildo de la ciudad. Entre los asentamientos auspiciados por los capitulares pamploneses estuvieron Mérida, San Cristóbal, La Grita, ubicados en la actual Venezuela; y Ocaña, Salazar de las Palmas, Chinácota, San Faustino, Bucaramanga, y San José de Cúcuta en el Nuevo Reino de Granada. Con todos estos poblados los pamploneses mantuvieron relaciones de diversa índole, pero aquí nos interesa resaltar el carácter de las conexiones entre Pamplona y San José de Cúcuta.

Luego de varios años de esfuerzos encaminados a *pacificar* a los indígenas de la zona, es decir, a dominar el territorio y la mano de obra nativa, se logró mantener el control sobre este espacio. La constante resistencia de las comunidades indígenas promovió diversas empresas militares llamadas de *pacificación* y políticas misionales, durante todo el periodo colonial, cada vez que la élite regional necesitaba extender la frontera agraria. Las encomiendas de los conquistadores pamploneses establecidas en los territorios de Cúcuta optaron por aprovechar la cercanía del río Zulia, destinando a los indígenas de la zona a la navegación antes que a la minería. El río Zulia se convirtió, desde el primer momento, en la arteria fluvial que comunicaba al Nuevo Reino de Granada con el Lago de Maracaibo y desde allí con Europa (Gamboa, 2009), (Ver mapa No. 2).

MAPA No. 2

CUENCA DEL RÍO ZULIA



Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADO_Zulia

El pueblo de indios de San Luis de Cúcuta en el siglo XVII comenzó a recuperar la caída demográfica que había tenido lugar en las primeras décadas de ocupación hispana. Con el arribo de población blanca y mestiza en el Valle de Cúcuta se comenzó a estabilizar el asentamiento. A comienzo del siglo XVIII se introdujo el cultivo de cacao, iniciando un periodo de bonanza debido a las ventajas que ofrecía el suelo, las vías de comunicación y la demanda del fruto en los mercados hispanoamericanos y europeos. El cacao se convirtió, entonces, en el principal producto de exportación a través de la ruta Río Zulia-Lago de Maracaibo (Gamboa, 2009). El auge del comercio cacaotero impulsó la formación de grandes haciendas de vecinos pamploneses en la región, quienes hicieron presión con el fin de expulsar/*pacificar* a los Motilones, grupo indígena de la familia lingüística Chibcha que se movilizaba en la zona.

La presión sobre el territorio ancestral de los Motilones por parte de los hacendados generó hostilidades de los indígenas sobre las haciendas ganaderas y cacaoteras fundadas en las vertientes de los ríos Zulia y Catatumbo. Las quejas de los hacendados de Maracaibo, San Cristóbal y Cúcuta expresaron sus intereses económicos y promovieron un intenso proceso de *pacificación* (Ramos, 2010: 15). Desde Maracaibo se convocó a los pobladores de Pamplona, Salazar de las Palmas y San Faustino, en apoyo de las operaciones militares. El apoyo demostrado da cuenta de la importancia de las haciendas cacaoteras de Cúcuta para la vitalidad del circuito comercial regional. El control del territorio, dice Arístides Ramos, permitió *a los productores de cacao de Cúcuta ampliar su producción, siendo a finales del siglo XVIII una de las principales regiones exportadoras del producto, comercio que se realizaba a través del puerto de Maracaibo del cual salían con destino al puerto de Veracruz 8.000 fanegadas anuales del producto* (Ramos, 2010: 17-18).

La expansión agroexportadora fundada en el control de los territorios Motilones condujo a la creación de la población Guasimal de Cúcuta –llamada San José de Guasimales o San José de Cúcuta- como frontera militar. En 1733 la corona autorizó la fundación de la parroquia en los terrenos donados por Juana Rangel de Cuéllar, vecina de Pamplona y descendiente de los primeros conquistadores. Independizada del pueblo de indios, la villa de San José de Cúcuta pasó a estar sujeta a la Provincia de Pamplona.

Hacia 1808 la producción de las haciendas cucuteñas se había diversificado con los cultivos de añil y café. Para ese momento, el Corregidor de Pamplona, Joaquín Camacho, afirmó que la prosperidad de la ciudad de Pamplona se debía a las haciendas de sus vecinos en el Valle de Cúcuta y al activo comercio que encontraba salida por el puerto de los Cachos, sobre el Río Zulia, en dirección a Maracaibo, Barinas, las islas del Caribe y Europa (Gamboa, 2009). Por consiguiente, a lo largo del siglo XVIII, la élite pamplonesa logró consolidar su integración al circuito agroexportador marabino a partir de la expansión de la frontera agrícola en los Valles de Cúcuta, el fortalecimiento de la hacienda y la formación de San José de Cúcuta como enclave productor, especialmente de cacao. Indudablemente, en este proceso las redes sociales tejidas por la mencionada élite permitió la articulación entre las distintas localidades de la *región histórica*. Eran conexiones incentivadas, además, por la creciente demanda del cacao en los mercados hispanoamericanos y europeos.

Conclusiones

La historiografía revisada para el caso de Pamplona se ha focalizado, primordialmente, en el periodo comprendido entre los siglos XVI y XVII, cuando la provincia sustentaba su economía en la minería. No obstante, la región adolece de trabajos que profundicen en los diversos procesos promovidos por la actividad minera. Mientras tanto, instituciones como la encomienda, el cabildo, la Iglesia, la doctrina, la familia y la dote, han suscitado mayor atención por parte de los investigadores.

El periodo comprendido entre finales del siglo XVIII y el largo XIX ha permanecido prácticamente inexplorado. Recientemente, Los festejos del Bicentenario de las Independencias latinoamericanas han vuelto la mirada hacia Pamplona. En este contexto, la coyuntura política desatada por la crisis de la monarquía española y las guerras de Independencia, como problemas centrales del momento, han empezado a ser abordadas sin tomar en cuenta las características y dinámicas políticas, sociales, económicas y culturales previas a 1810, tanto regionales como de los actores locales. Dichos trabajos insertan el proceso político pamplonés en un marco de referencia mayor: el Imperio español.

Si bien, no se puede desconocer la integración de Pamplona a la monarquía española, ni podemos olvidar que la élite local compartía la cultura política hispánica, tampoco hay que dejar de lado las particularidades regionales construidas en un proceso histórico de larga duración. En este sentido, creemos que la lectura exclusivamente político-localista de los acontecimientos sucedidos a partir de 1810, termina por repetir discursos planteados para otros espacios hispanoamericanos, o, reificando la visión homogénea de las élites nacionalistas consolidadas durante el proceso de formación del Estado-Nación. Por consiguiente, nuevos trabajos de investigación deben contemplar la exploración de los diversos vínculos -sociales, políticos, económicos, culturales, comerciales, empresariales, entre otros- desplegados por la élite pamplonesa durante los siglos XVIII y XIX, en una región donde las rutas y puertos fluviales constituyen el escenario de desarrollo para los mencionados vínculos. En este sentido, el concepto de *región histórica* permite pensar la relación entre lo local y lo regional, que a su vez nos encauza a problematizar acerca de la construcción del Estado-Nación. Lo anterior abrirá camino para indagar, por ejemplo, aspectos como la apropiación social del espacio que trasciende los límites jurisdiccionales de la localidad y la Provincia, la integración al circuito agroexportador centrado en el cacao, la expansión de la frontera agraria que

permitió consolidar la hacienda cacaotera en el Valle de Cúcuta, las conexiones con otros mercados internos y externos a la región, y por supuesto, cómo estas dinámicas socioeconómicas están presentes al momento de la toma y legitimación de las decisiones políticas de la élite pamplonesa.

Bibliografía

Prensa oficial

EL ZULIA, periódico oficial de la Provincia. Pamplona, Imprenta Zapata Hermanos. (2 de noviembre de 1856, No. 4- 13 de septiembre de 1857, No. 49).

GACETA DE SANTANDER. Pamplona, Bucaramanga y Socorro, 1857-1886.

Bibliografía general

ACOSTA José de Jesús (1999). *Historia de la iglesia en Pamplona siglos XVI, XVII y XVIII*. Pamplona, Universidad, 206 p.

ALMARIO GARCÍA Oscar (2005). *La invención del suroccidente colombiano*. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 2 Vol.

ALMARIO GARCÍA Óscar (2010). “Germán Colmenares: un historiador visto en Fragmentos”. *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 32, Quito, pp. 57-80. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2850/1/04.Almarto-D.pdf>

ANCÍZAR Manuel (1853). *Peregrinación de Alpha: por las provincias del Norte de la Nueva Granada en 1850 i 1851*. Bogotá, Echeverría, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/perealpha/indice.htm>

BOTERO HERRERA Fernando (2003). *Estado, Nación y Provincia de Antioquia: guerras civiles e invención de la región 1829-1863*. Medellín, Hombre Nuevo Editores, 198 p.

BRICEÑO MONZÓN Claudio Alberto (2005). “La región histórica del sur del Lago de Maracaibo y la influencia geohistórica de la ciudad de Mérida”. *Tierra Firme*, Vol. 23, No. 90, Caracas, http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-29682005000200004&lng=es&nrm=is

- CARDOZO GAULÉ Germán (1992-1993). “El circuito agroexportador marabino a mediados del siglo XIX”. *Boletín Americanista*, No. 42-43, Año XXXIII, Universidad de Barcelona.
- CARDOZO GAULÉ Germán (2003). “Maracaibo: construcción de la identidad regional en el siglo XIX”. *Tierra Firme*, Vol. 21, No. 84, Caracas, http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-29682003000400007&lng=es&nrm=is
- CARDOZO GAULÉ Germán (2011). “Regiones históricas, independencia y construcción de la nación venezolana”. *Académica*, Vol. 2. No 3, pp. 1-35. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3748165>
- COLMENARES Germán (1969). *Encomienda y población en la Provincia de Pamplona 1549-1650*. Bogotá, Uniandes, 113 p.
- FERREIRA ESPARZA Carmen Adriana (1993). *Censos y capellanías: el crédito en la provincia de Pamplona 1700-1760*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 222 p.
- FERREIRA ESPARZA Carmen Adriana (2001). *La economía espiritual entre lo terrenal y lo celestial: Pamplona siglo XVIII*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 152 p.
- GAMBOA Jorge Augusto, et al (1999). *Ensayos de arqueología etnohistórica e historia cultural de la Provincia de Pamplona: épocas prehispánica y colonial*. Pamplona: Universidad, 211 p.
- GAMBOA Jorge Augusto (1993). “Cabildo y élites locales en la sociedad colonial: Encomenderos, mineros y comerciantes en la Provincia de Pamplona (1600-1660)”. *Revista Politeia*, No. 12, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 16-28.
- GAMBOA Jorge Augusto (2003). *El precio de un marido: el significado de la dote matrimonial en el Nuevo Reino de Granada: Pamplona (1570-1650)*. Bogotá, Imprenta Nacional – Instituto Colombiano de Antropología, 248 p.
- GAMBOA Jorge Augusto (2004). “La encomienda y las sociedades indígenas del Nuevo Reino de Granada: el caso de la provincia de Pamplona”. *Revista de Indias*, Vol. 64, No. 232, Madrid, pp. 749-770.

- GAMBOA Jorge Augusto (2009). “Cúcuta: ciudad comercial y fronteriza”. *Revista Credencial Historia*, No. 234, Bogotá, pp. 9-15, <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio2009/cucuta.htm>
- GUERRERO RINCÓN Amado Antonio (1993). *La política local en la sociedad colonial, Girón siglo XVIII*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 304 p.
- HERNÁNDEZ ARENA Rubén A (2008). “La antigua vialidad y los circuitos económicos coloniales en el espacio altoandino merideño (siglos XVI-XVII)”. *Tierra Firme*, Vol. 26, No. 104, Caracas, pp. 451-468.
- HERZOG Tamar (2006). *Vecinos y extranjeros: hacerse español en la Edad Moderna*. España, Alianza Editorial, 400 p.
- LOAIZA CANO Gilberto (2008). “Pensar el Bicentenario”. *Número*, Vol. 57, 2008, Bogotá, http://www.revistanumero.com/index.php?option=com_content&view=article&id=615
- MALDONADO DELGADO Héctor (2005). “Poblamiento y tenencia de tierra en el suroeste de Venezuela. Caso: ‘Gran Globo del Uribante’. Estado Táchira (1657-1962)”. *Tierra Firme*, Vol. 23, No. 90, Caracas, http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-29682005000200003&lng=pt&nrm=is
- MARTÍNEZ GARNICA Armando (1997). *La Provincia de Vélez: orígenes de sus poblamientos urbanos*. Bucaramanga: UIS, 242 p.
- MARTÍNEZ GARNICA Armando (2004). “La experiencia del grupo de investigaciones históricas sobre el Estado Nacional colombiano: derroteros, conceptos fundamentales y temas seleccionados”. *La Historia política hoy: sus métodos y las ciencias sociales*, (textos reunidos por César Ayala), Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 97-116.
- MARTÍNEZ GARNICA Armando (2010). “La independencia en Pamplona y el Socorro”. *Revista Santander*, Universidad Industrial de Santander, No. 5, pp. 18-33.
- ORTEGA CHINCHILLA Yaneth Josefa (2000). *Cultura material en la ciudad de Pamplona, 1750-1810*. Tesis de grado para obtener el título de Historiadora. Escuela de Historia, Universidad Industrial de Santander, 163 p.

- PABÓN SERRANO Oscar Mauricio. *Familia, poder y notabilidad en la sociedad pamplonesa en la época de la Independencia: los Canal González*. <http://es.scribd.com/doc/53576669/Familia-ad-y-Poder> (Consultado: 10 de marzo de 2012).
- PABÓN SERRANO Oscar Mauricio (2010). *Juntas y batallas en la Provincia de Pamplona durante la Primera República 1810-1816*. Bucaramanga, (Sic) Editorial, 100 p.
- PABÓN VILLAMIZAR Silvano (1996). *Historia del poblamiento y construcción del espacio hispánico en Pamplona*. Pamplona, Cámara de Comercio de Cúcuta, 187 p.
- PÉREZ PINZÓN Luis Rubén (2002). *Emancipar la muerte: Estado, educación y sociedad en la provincia de Pamplona (1821-1828)*. Trabajo de Especialización, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 212 p.
- QUINTERO MONTIEL Inés y MARTÍNEZ GARNICA Armando (Editores) (2008). *Actas de formación de Juntas y declaraciones de independencia (1809-1822): Reales Audiencias de Quito, Caracas y Santa Fe*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, Tomos I- II.
- RAMOS PEÑUELA Arístides (2005). “Frontera y poblamiento. Hacendados y misioneros en el nororiente de la Nueva Granada 1700-1819”. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Pontificia Universidad Javeriana, No. 54, 2005, Bogotá, pp. 7-29.
- RAMÍREZ BACCA Renzo (2011). “Tendencias de la historia regional en Colombia. Problemas y perspectivas recientes”. *HISTORELo*, Revista de Historia Regional y Local, Vol. 3, No. 5, pp. 147-168, http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/viewFile/20653/pdf_41
- ROMÁN ROMERO Raúl (2004). “Memorias enfrentadas: Centenario Nación y Estado 1910-1921”, *Memorias*, Año 2, No. 2, Barranquilla, Universidad del Norte. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=85502207>
- SUÁREZ DE PAREDES Niria y BRICEÑO BRICEÑO María Sara (2009). “Territorio, trabajo y parentesco en el sistema productivo hortícola de los Valles Altos andinos”. *Tierra Firme*, Vol. 21, No. 84, Caracas,

http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-29682003000400008&lng=en&nrm=i

- URDANETA QUINTERO Arlene; PARRA GRAZZINA Ileana y CARDOZO GAULÉ Germán (2006). “Los orígenes de Maracaibo y el dominio del Lago: diversidad social y mestizaje”. *Procesos Históricos*, Revista Semestral de Historia, Arte y Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes, No. 10, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2041409>
- URIBE DE HINCAPIÉ María Teresa y ÁLVAREZ GAVIRIA Jesús María (1987). *Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana. 1810-1850*. Colombia, Universidad de Antioquia, 300 p.
- URIBE DE HINCAPIÉ María Teresa (1992). *Urabá: región o territorio?, un análisis en el contexto de la política, la historia y la etnicidad*. Medellín: Corpourabá, 273 p.
- URIBE DE HINCAPIÉ María Teresa (1998). *Las raíces del poder regional: el caso antioqueño*. Antioquia: Universidad de Antioquia, 497 p.
- VALENCIA LLANO Alonso (2005). “La metodología en la investigación histórica regional del Valle del Cauca”. *Revista Historia y Espacio*, No. 25, <http://historiayespacio.univalle.edu.co/TEXTOS/25/Debate/2506.PDF>